

Diputada Nuyado se reúne con Defensor Nacional: “Queremos ver la posibilidad de revisar la sentencia del machi Celestino Córdova”

El Ciudadano · 23 de marzo de 2018

“Nos interesa que dentro de la Defensoría Nacional haya facilitadores y que eso nos dé la confianza, para que haya una visión clara, respecto al trato hacia nuestros hermanos mapuches”, afirmó la parlamentaria mapuche huilliche.



En reunión con el defensor nacional penal público, Andrés Mahnke, la diputada mapuche huilliche Emilia Nuyado solicitó revisar la sentencia del machi Celestino Córdova, quien es el único condenado por el caso Luchsinger-Mackay.

“Nos interesa que dentro de la Defensoría Nacional haya facilitadores y que eso nos dé la confianza, para que haya una visión clara, respecto al trato hacia nuestros hermanos mapuches. Queremos ver la posibilidad y disposición, de acuerdo a la normativa, de poder revisar la sentencia del machi Celestino Córdova, sobre todo, ver su situación de salud y desde la espiritualidad del pueblo mapuche, ver que tenga la autorización de estar en el rewe”, afirmó la parlamentaria, según consigna Crónica Digital.

La diputada PS manifestó estar conforme con el Presupuesto 2018, puesto que – según indicó– “el defensor propuso la posibilidad de poner una oficina de atención

penal mapuche en la provincia de Los Lagos. Esta es una de las primeras audiencias y esperamos que desde la Defensoría Penal Pública regional, en la defensa a la machi Francisca Linconao, podamos a futuro, hacer presentaciones de trato distinto hacia los machi porque hay un desconocimiento de los fiscales regionales y nacionales de cómo se debe aplicar el convenio 169 y que tanto Gendarmería entienda de que el machi debe tener la garantía de volver al rewe”.

A su turno, el defensor nacional, Andrés Mahnke, precisó que “la idea es transparentar información de cómo se vienen los casos en que la Defensoría interviene en la defensa del pueblo mapuche, tanto los connotados como los que no se conocen en los medios de comunicación, que son muchos y muchas veces son desatendidos por la opinión pública”.

El jefe de la Defensoría Penal Pública añadió que “el foco que hemos puesto en la generación de nuestras líneas especializadas y particularmente en defensa mapuche, es tener una línea de comunicación que permita generar un puente entre las dos culturas, para que podamos hacer bien nuestro trabajo y eso redunde en beneficio de nuestros defendidos”.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)